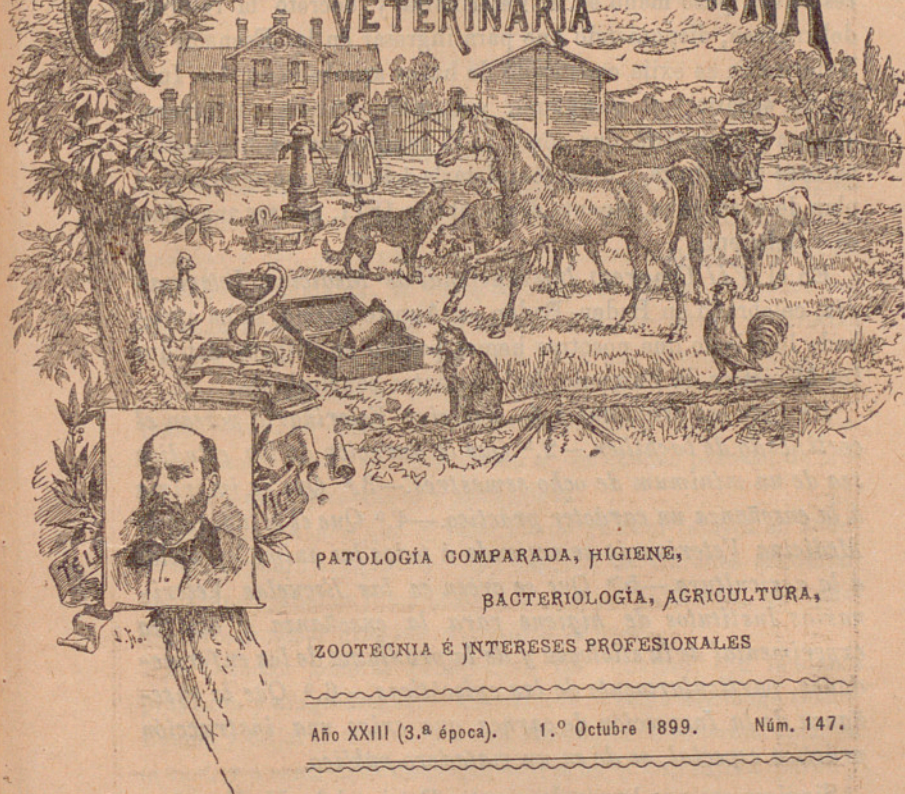


GACETA DE MEDICINA VETERINARIA



PATOLOGÍA COMPARADA, HIGIENE,
BACTERIOLOGÍA, AGRICULTURA,
ZOOTECNIA É INTERESES PROFESIONALES

Año XXIII (3.^a época). 1.^o Octubre 1899. Núm. 147.

PARA EL MINISTRO DE FOMENTO

Hace muchos años que la clase Veterinaria viene luchando por su redención intelectual y social, y desde las columnas de esta revista hemos sostenido campañas enérgicas en pro de tan nobles y honrados ideales. Ciertamente que hemos sufrido amarguras y desengaños crueles por la desatención en que algunos Ministros han tenido la enseñanza de la Medicina zoológica y por la obstrucción que hicieron algunos, muy pocos, enemigos

del progreso científico; pero como la verdad siempre triunfa, llegó un día en que un Ministro razonable, el ilustre Sr. Linares Rivas, puso mano en la Veterinaria y decretó la reforma del ingreso, disponiendo que para ingresar en las Escuelas de Veterinaria se exija certificado de haber aprobado en los Institutos el latín y el castellano, geografía, francés, aritmética, álgebra y geometría, que, como V. E. comprende, es una mediana base de cultura y urge completarla á la vez que reformar el plan de enseñanza, vigente desde el año 1871, por ser anacrónico y deficiente.

En el *VII Congreso Internacional de Medicina Veterinaria*, celebrado en Baden-Baden en Agosto último, se ha aprobado lo mismo que nosotros hemos pedido en España á todos los Ministros de Fomento, las siguientes conclusiones:

1.^a *Que los estudiantes de Medicina Veterinaria posean el certificado de bachiller.*—2.^a *Que la duración de los estudios sea de un minimum de ocho semestres.*—3.^a *Que se imprima á la enseñanza un carácter práctico.*—4.^a *Que el estudio de la Medicina Veterinaria se extienda á todos los animales útiles á la agricultura.*—5.^a *Que se creen en las Escuelas Veterinarias Institutos de higiene para la enseñanza y estudio experimental de la etiología y de la profilaxia de las enfermedades, particularmente de las epizooticas.*—6.^a *Que la enseñanza de la Inspección de carnes, que exige una instrucción práctica especial, se dé en un matadero público.*

Siquiera sea por honra de nuestra Patria, debe V. E. reformar la enseñanza de la Medicina zoológica de acuerdo con las conclusiones del referido Congreso. Esta reforma, que es de urgentísima necesidad, no gravará en nada los presupuestos del Estado; al contrario, se puede obtener una economía de 9.000 y pico de pesetas, según demostramos en el número de 15 de Agosto último. Decrételea, excelentísimo señor, y prestará un inmenso servicio á la agricultura, á la ganadería, á la salud pública y al país, que está hambriento de reformas racionales y juiciosas.

LA REDACCIÓN.

PESTE BUBÓNICA

(Conclusión.)

El suero antipestoso, como otros elementos de materia médica proporcionados por el reino microbiano, es imposible de reconocer por los caracteres físicos, químicos ú organolépticos, al igual de lo que pasa con el suero antidiftérico, antitetánico, antiestrep-tocócico y con otros productos de la nueva materia médica, tuberculina y maleína. El suero antipestoso sólo se reconoce por sus reacciones biológicas, por su acción preservativa y curativa frente á un animal á inocular ó inoculado con el coco-bacilo.

El suero antipestoso, parecido al suero antidiftérico, es una solución serosa en estado de extremada dilución de la toxina pestosa, dotada intensivamente frente al coco-bacilo pestoso, de propiedades antimicrobianas y antitóxicas.

Hace ya un año que el Instituto de Pasteur fabrica en abundancia el suero antipestoso. Las cuadras de Garches contenían veinticinco caballos inmunizados, hoy quizá haya más, que pueden proporcionar grandes cantidades de suero.

El Director general de Sanidad, Dr. Cortezo, con laudable previsión y singular acierto ha ofrecido al sabio histólogo Doctor Ramón y Cajal la dirección de un laboratorio de sueroterapia, en el cual, y á semejanza de lo que ocurre en el extranjero, puede y debe llenar su misión un Veterinario de los que hayan mostrado afición y competencia en esta clase de estudios.

Siguiendo la historia del suero antipestoso diremos que el 20 de Junio no había pestosos en el hospital de Kennedytown; los tres ó cuatro casos que se daban por día tenían lugar en las casas chinas, donde seguramente Jersin ni su suero hubieran sido bien recibidos.

Esto le obliga á partir para Cantón, en cuyo punto la epidemia parecía tocar á su fin, y donde á pesar del apoyo del Cónsul de Francia Mr. Flayelle, parecía bien difícil ensayar el suero porque la población de Cantón pasa por ser la más turbulenta de la China

y la más hostil á los extranjeros. Un azar feliz le hizo encontrar el enfermo deseado. Mr. Chausse, Obispo de la misión católica, le pregunta si conoce algún remedio contra la peste, pues un joven chino de la misión estaba gravemente atacado de la enfermedad.

Mr. Chausse conduce á Jersin junto al enfermo, á quien consideraba perdido, le da todo género de facilidades y asume la responsabilidad que pudiera ocasionar el fracaso de la experiencia que se iba á realizar.

Examinado el paciente resulta presentar síntomas claros y terminantes de la enfermedad en cuestión y su estado era grave. Jersin practica en él una inyección de diez centímetros cúbicos de suero; pasadas seis y nueve horas practica otras dos inyecciones de diez centímetros cada una. A partir de la media noche el enfermo está más tranquilo, y á las seis de la mañana, momento en que el padre Director llegó á preguntar por Tsé (1), que así se llamaba el enfermo, éste se incorpora y dice que se siente curado. La fiebre había desaparecido y la laxitud y demás síntomas atenuado visiblemente. La curación fué tan rápida que, si otras muchas personas autorizadas no hubieran presenciado el caso, Jersin confiesa que él hubiese dudado de si había tratado un verdadero caso de peste.

Treinta centímetros cúbicos de suero habían bastado para curar un caso grave de peste con una rapidez extraordinaria, á pesar de no ser el suero muy activo, pues era preciso $\frac{1}{3}$ ó $\frac{1}{20}$ de centímetro cúbico para preservar un ratón de veinte gramos contra una dosis de cultura mortal en veinticuatro á treinta y seis horas.

Jersin salió á los pocos días de Cantón, en cuyo Consulado francés dejó una jeringa y algunos frascos de suero por si se presentaban nuevos casos en el Seminario.

(1) La historia de la terapéutica guardará el nombre de Tsé. el primer curado por el suero antipestoso, como guarda el nombre del joven vaquero James Phipps, el primero de los vacunados por Jenner; como conserva el nombre de Meister, el primero de los inoculados contra la rabia y curado por Pasteur.

Este suero no tardó en ser empleado y del resultado dió cuenta Mr. Chausse á M. Flayelle en los siguientes términos: «M. Jersin es un Médico de gran provecho; curando al joven seminarista ha mostrado el valor de su remedio; regalándonos una jeringa y algunos frascos nos deja extraordinariamente reconocidos. Dos nuevos casos se han declarado en la misma casa, á los que se ha inyectado el licor, y hoy están los dos alumnos en pie; los bubones están poco dolorosos y la fiebre casi ha desaparecido.»

El 1.º de Julio Jersin va á Amoy, donde según los periódicos la peste hacía aún numerosas víctimas. Amoy es una villa de 200 000 á 300.000 habitantes y cuyo puerto es frecuentado por numerosos vapores que llegan especialmente de Singapoore, de Manila, de Shanghai y de Hong-Kong. La peste ha sido importada el 1895 y desde entonces reina casi sin interrupción en Amoy.

La población europea, ingleses, alemanes y americanos viven en una pequeña isla rocosa, separada de la villa china por la rada. En la villa existe un hospital creado por el concurso filantrópico de los chinos y de los europeos de Amoy. Un Médico inglés visita frecuentemente este establecimiento, que es dirigido y servido por Médicos chinos. La población de Amoy es mucho menos hostil á los extranjeros que la cantonesa, y esto explica el que en diez días haya podido Jersin tratar veintitrés casos de peste, casi todos en las mismas casas de los chinos. De los veintitrés tratados dos murieron y veintiuno curaron. Los dos muertos habían llegado al quinto día y á una extrema gravedad.

Jersin expone los resultados obtenidos en enfermos que se hallaban desde el primero al quinto día de enfermedad. En este último de cuatro murieron dos, y á los que curaron fué preciso inyectarles de sesenta á noventa centímetros cúbicos de suero. Hasta entonces sólo veintiséis casos habían sido tratados por el suero (tres en Cantón y veintitrés en Amoy), dando dos muertos, ó sea un 7,6 por 100.

El mismo Jersin fué el primero en exponer que veintiséis casos son pocos para sentar que un remedio es específico, y que, por consiguiente, eran precisas nuevas experiencias; pero si se considera que la peste es la más mortífera de las enfermedades, se

convendrá que las veintiséis observaciones tienen un valor singular.

Lo expuesto nos autoriza á decir que el tratamiento de la peste no es desconocido y que Jersin ha unido una de las más bellas flores á la corona pasteuriana. Pero esto no es todo; á semejanza de lo que pasa en los animales, se estaba autorizado á esperar que pudiera ser más eficaz previniendo la peste que curándola. Por esto Jersin escribía: «Está indicado, cuando un caso de peste aparece en una casa, inyectar preventivamente el suero á todas las personas expuestas al contagio. Yo pienso que esta es la medida más eficaz contra la difusión de la enfermedad, y me prometo ensayar estas inyecciones preventivas cuando tenga suficiente cantidad de suero para emprender una nueva campaña.»

Los periódicos ingleses han confirmado los resultados obtenidos por Jersin en Bombay, y más recientemente MM. Wysso-kowitz y Zabolotny, miembros de la misión rusa, han aportado el resultado de su experiencia personal: 1.º, han obtenido con el suero de Jersin la prevención y la curación de la peste bubónica en el mono; 2.º, han visto bajar la mortalidad en el hombre á un 40 por 100 (en la India es de más de un 80 por 100); 3.º, estiman que la seroterapia dará muy buenos resultados cuando se disponga de suero más activo y sobre todo más antitóxico. Esto mismo informó la comisión alemana enviada á las Indias bajo la dirección de R. Koch.

Hace precisamente un siglo (1799) que Desgenettes, bajo los muros de San Juan de Acre, practica en él mismo aquellas famosas inoculaciones de peste que un día debían hacerle más célebre que los veinticinco años de fatigas, penalidades y abnegación consagrados al servicio de la primera República y del Imperio. Hace un siglo que la peste sembraba la muerte y el terror en el ejército francés que ocupaba la Siria, especialmente en Jaffa, donde todos los atacados morían. Oigamos á Desgenettes: «Fué para tranquilizar la imaginación y resucitar el vigor del ejército por lo que en medio del hospital metí una anceta en el pus de un bubón de un convaleciente de la enfermedad en primer grado y me hice con ella una ligera picadura en la ingle y en la axila,

sin tomar otras precauciones que la de lavarme con agua y jabón que me fueron ofrecidos. Tuve durante más de tres semanas dos pequeños puntos de inflamación correspondientes á las picaduras, que estaban aún bastante sensibles cuando al regreso de San Juan de Acre me bañé delante de una parte del ejército en la playa de Césarée.»

En esta ocasión, Desgenettes fué no solamente el hombre decidido á quien una inoculación hizo popular, sino el verdadero higienista y el patologista general que en 1830 había de comunicar á la Facultad de Medicina Francesa trabajos de importancia.

Hay una coincidencia notable entre la manera de obrar de Desgenettes y los resultados obtenidos por Jersin sembrando la pulpa de un ganglio extirpado á un convaleciente de tres semanas, de cuya siembra obtuvo colonias desprovistas en absoluto de virulencia hasta para los ratones.

Otros Médicos, cuyos nombres guarda la historia de la peste, han pagado con la vida su ardor científico; así, White, muere el octavo día de una inoculación que él se hizo con el pus de un bubón. Fué la época en que Céruti intentó hacer (en forma de terapéutica preventiva, en forma de atenuación de la enfermedad) para la peste lo que él había hecho por la variolización para la viruela, y vió sucumbir cinco personas de seis que había inoculado. En la misma época, Clot-Bey y Buland inoculan siete condenados á muerte, con promesa de la vida si resisten, y sólo uno contrae la peste.

La etapa recorrida por Jersin puede ser la más corta, puede ser en apariencia la más fácil, pero no es la menos gloriosa y la sola decisiva.

La curación y la prevención de la peste por la sueroterapia, anunciadas y esperadas en todos los laboratorios como posibles, se han realizado ya. Sobre este punto, como sobre el tratamiento preventivo de las mordeduras de serpientes, se puede decir que los resultados prácticos han llenado si no han excedido á las esperanzas fundadas en las premisas doctrinales. Se puede decir que la nueva Medicina, la Medicina patogénica, ha verdaderamente conquistado con la sueroterapia antipestosa una de sus

más heroicas medicaciones. Se puede decir que después de más de veinte siglos que la peste ha assolado el mundo, ninguna otra época ha podido, por la sueroterapia curativa y preventiva, trabajar para su curación y su profilaxis como el siglo de Pasteur.

MARIANO DE VIEDMA.

Madrid, Agosto 31-99.



EPIZOOTIAS DE MAL ROJO EN EL CERDO

ROSEOLA.—PNEUMONÍA CONTAGIOSA.—CÓLERA

(Continuación.)

Las investigaciones de Cornil y Chantemesse llevan á estudiar los cultivos virulentos en caldo, mezclados en una cantidad igual de solución antiséptica. Se comprueba en seguida la fertilidad ó la esterilidad de la mezcla por los cultivos. Se comprende que los resultados de Salmón, investigando la destrucción de la virulencia por la inoculación sean con alguna diferencia.

Modificaciones de la virulencia.—Las propiedades de la bacteria son eminentemente variables, según su procedencia.

El microbio es modificado por las condiciones de su pululación en los organismos ó de su conservación en el medio exterior. Existe una infinidad de especies, las unas ya fijas en sus caracteres por una larga serie de generaciones conservadas en condiciones análogas, las otras incesantemente transformadas por la variabilidad de las condiciones de la vida parasitaria ó saprofitica.

Según Salmón, hay variedades atenuadas que no provocan más que accidentes esporádicos ó infecciones orgánicas localizadas (abscesos) y solamente sobre individuos predispuestos en razón de su debilidad ó de una enfermedad coexistente. Por otras, al contrario, determinan explosión brusca de la enfermedad y ningún animal escapa á la infección.

En los medios artificiales, la atenuación se produce igualmente cuando principalmente los cultivos no son con frecuencia re-

novados, aunque el cultivo se practique en los medios preparados después de cierto tiempo.

Cornil y Chantemesse han demostrado que las bacterias, cultivadas á una temperatura de 43°, sufren una atenuación gradual de su virulencia, de tal manera que después de noventa días no matan el cobayo ni el conejo. La atenuación obtenida es fija y transmisible por herencia.

El aumento de la virulencia se observa, sea seguida á la inoculación en serie de los cerdos jóvenes, sea por numerosas transmisiones sucesivas del conejo al conejo, después de la paloma á la paloma.

Se obtiene un virus que mata la paloma en diez á doce horas por inoculación subcutánea, y mata al cerdo seguramente por inoculación subcutánea, por inyección intravenosa y por las vías digestivas. El aumento de la virulencia se conserva en los nuevos cultivos; no parece disminuir sino después de muy largo tiempo.

Inmunización.—La inmunización es experimentalmente realizada por la inoculación del virus modificado, por las toxinas, por la sueroterapia.

I. *Virus modificado.*—La inoculación con el virus modificado por la calefacción á 43° permite conferir la inmunidad al cobayo y al conejo. El cobayo, que ha recibido medio centímetro de un cultivo de noventa días en el tejido celular, presenta una tumefacción que se llena de pus caseoso y se vacía. Algunos días después, un cultivo de setenta y cuatro días produce el mismo efecto. En lo sucesivo, el animal resiste un virus de cincuenta y cuatro días y un virus más virulento. Cornil y Chantemesse han intentado aplicar al cerdo el mismo método, pero los resultados obtenidos son inconstantes.

Muy recientemente, Smith y Moore han realizado igualmente la inmunización del conejo por inoculación subcutánea de cultivos conservados á 43°, 5-44° durante doscientos días.

Por otra parte, Selander no ha podido obtener ninguna atenuación por el procedimiento de Cornil y Chantemesse, operando sobre cultivos preparados directamente con la sangre virulenta.

Atribuye estas diferencias en los resultados á las desigualdades biológicas de la bacteria, que complican gravemente su estudio experimental.

II. *Toxinas*.—Diversas tentativas han sido hechas con el fin de conferir la inmunidad con los productos solubles. Ya Salmón declaraba haber hecho la paloma completamente refractaria, inoculándole dosis débiles de un cultivo esterilizado á 58°; todavía la resistencia considerable de la paloma á la infección ofrecía este resultado poco probable.

Los trabajos de Selander y de Metchinkoff demuestran que la inyección al conejo de pequeñas dosis de sangre, esterilizada por el calor, confiere una inmunidad suficiente para permitir al organismo resistir un virus poco activo, pero insuficiente para asegurar su resistencia al virus reforzado. Smith y Moore inmunizan el cobayo por las inoculaciones subcutáneas repetidas (diez) de un centímetro cúbico de un cultivo esterilizado por la calefacción á 60°; todavía el resultado es inconstante.

Schweinitz obtiene la inmunización del cobayo con los productos solubles aislados, y también con la *sucholo-toxina* sola. Novy vacuna la rata con débiles dosis de su toxalbumina.

Silberschmidt consigue inmunizar el conejo por las inyecciones repetidas de sangre esterilizada por el calor á 58°-60° cultivos filtrados á la bujía de Pasteur. La inmunidad así conferida persiste algunos meses por lo menos.

III. *Sueroterapia*.—Desde 1892, Metchinkoff demuestra que los conejos pueden ser vacunados por las inyecciones repetidas, en las venas ó debajo de la piel, de dosis débiles de virus, y que su suero esté dotado de propiedades inmunizantes. Schweinitz obtiene resultados semejantes con la sangre de cobayos inmunizados, inoculados preventivamente del cobayo.

Numerosas tentativas han sido hechas después con el fin de utilizar las propiedades inmunizantes de los humores de los vacunados. Se emplean los sueros recogidos: a), en los cerdos, habiendo resistido á una vacunación accidental, ó b), en los animales experimentalmente inmunizados.

(Continuará.)

NOTA CLÍNICA

El enfermo objeto de esta ligera nota clínica es un hermoso caballo de raza andaluza de siete años de edad y de temperamento sanguíneo. Padece dos *agriones* inveterados, duros y del volumen de una naranja de pequeño tamaño, que según confesión de su dueño habían sido tratados diferentes veces sin conseguir la curación y que deseaba se les extirpase.

Antes de acceder á los deseos del dueño del caballo, le indiqué que sería conveniente emplear algún nuevo recurso farmacológico por los inconvenientes que puede producir la operación. Aunque al principio se negaba á mi consejo, fundado en que llevaba con la lesión más de un año y nada habían conseguido con las diferentes *unturas* y *ungüentos* empleados, al fin accedió con la condición de que había de emplear *remedios distintos* de los usados. Le enseñé un bote del *ungüento rojo Meré de Chantilly* á ver si lo habían empleado en el caballo, y contestándome negativamente, convinimos en hacer uso de él en el acto.

Esquiladas las regiones correspondientes se hizo una buena aplicación en toda la extensión de los dos *agriones*, que le produjo una inflamación muy grande, no sólo en la parte friccionada sino también en toda la región tarsiana de las dos extremidades. Pasados seis días que se lavaron las regiones con agua tibia y se aplicó una capa de vaselina, empezó á disminuir la inflamación y á los doce días estaban los corvejones en su estado normal menos en los extremos superiores de los calcáneos que conservaban los *agriones* reducidos en una tercera parte próximamente. Ordené que á mi presencia se le aplicara una segunda fricción de la *pomada roja Meré* dejando una capa de ella en toda la extensión de los tumores. La misma ó mayor inflamación que la primera aplicación le produjo esta segunda, recorriendo sus períodos de aumento y resolución en quince días sin lavar las regiones ni aplicar ninguna substancia grasa. Quitadas las escaras se observó que habían desaparecido completamente los *agriones*, quedando sólo un engrosamiento de la piel de la punta de los corvejones.

JOSÉ GARCÍA NIET

RASGO LEVANTADO CONTRA MISERIAS HUMANAS

Sin comentarios por nuestra parte, que dejamos á la conciencia de los hombres honrados, publicamos los siguientes *papeles* que nos ha entregado el digno é ilustrado General Sarraís, autorizándonos para hacer de ellos el uso que estimemos oportuno, ofreciéndonos además su valiosa cooperación para el descubrimiento y castigo del culpable de tan villanos como cobardes medios.

El acto de generosidad y nobleza que ha tenido el excelentísimo Sr. D. Pedro Sarraís con nuestra modesta personalidad nos obliga á un profundo y eterno agradecimiento, que con el mayor gusto hacemos público.

EUSEBIO MOLINA Y SERRANO.

He aquí ahora los infames y cobardes documentos:

«Sr. D. Pedro Sarraís.

»Muy señor mío: ¿Cuándo se va usted á convencer de cortar los vuelos al ave de mal agüero que se llama D. Eusebio Molina Serrano? ¿Cuándo va á comprender el daño que desde hace muchos años viene haciendo al arma de Caballería en sus procaces é insultantes artículos? ¿Cuándo va á hacer uso de su autoridad y legítima influencia para que ese caballero sea destinado á un regimiento en donde aprenda lo que no sabe y le enseñen el respeto que merecen los Jefes? ¿Cuándo se le va á hacer salir de un centro donde no hace otra cosa que cometer todo género de abusos y atropellos? ¿Por qué usted, Sr. Sarraís, que tantas energías demuestra, consiente que ese señor continúe insultándolo todo y á todos? ¡Parece mentira! Es preciso, pues, que el citado caballero no siga siendo el factótum de todo lo que se refiere á Veterinaria militar, cría caballar, depósitos de sementales y remontas y que deje de insultar precoz é injustamente á todos los que, con más competencia que él, deben dirigir y aconsejar lo que es conveniente hacer con esos ramos; de ese modo todos ganarán y él recibirá la recompensa que merecen sus atrevimientos, desplantes

é inaudita soberbia, que le lleva á insultar á sus Jefes y otras autoridades, cuando cualquiera se opone á sus deseos, que deben, según él, ser leyes para todo el mundo.

A obrar, Sr. Sarrais, y que el mozo en cuestión no siga creyendo que es el único que sabe y vale; un cambio de aires y de situación le refrescará un poco la cabeza que tan llena de humo tiene.

Si no lo hace así será menester confesar que D. Pedro Sarrais se ha dejado las energías escondidas en su casa.

PEDRO GÓMEZ SANZ.

*
* *

«Sr. D. Pedro Sarrais.

»Muy señor mío: En el núm. 88 de la GACETA DE MEDICINA VETERINARIA, correspondiente al día 15 de Abril de 1897, aparece una biografía del Sr. D. Eusebio Molina que, aunque suscrita por D. Domingo Gonzalo, se debe á la pluma del sabio biografiado que en su modesta soberbia no ha querido dejar se ignoren sus méritos y valor.

»En ella se declara autor de un libro titulado *De rebus militae*, en el que pone como chupa de dómine al arma de Caballería, y usted, que es su legítimo representante, no debe consentir que ese hombre continúe en un puesto que sólo le sirve para cometer ese y otros abusos y atropellando á sus Jefes y compañeros cuando no secundan sus planes.

»Ahora la ha emprendido con quien vale más que él, y en los ataques que dirige al Sr. Zafra quiere envolver á usted para ver si puede lograr sean disueltas las remontas.

»Ojo, Sr. D. Pedro, que el bicho es de cuidado, pero creo que usted sabrá poner coto á sus malas mañas y le pondrá en sitio donde pueda lucir mejor su ciencia y sabiduría, en beneficio de la pobrecita Caballería, que ya habría desaparecido de España si él no la hubiera iluminado con su sabiduría omnipotente.

PEDRO GÓMEZ.»

*
* *

«Sr. D. Pedro Sarraís.

»Muy estimado señor mío: El célebre autor del no menos célebre libro titulado *De rebus militae* dice que abandona la campaña que había emprendido contra el Sr. Zafra; pero no es así, sino que ha organizado una conjura contra él, contra usted y contra las remontas, valiéndose de medios cobardes y poco nobles, como son la mentira y los trabajos de zapa hechos en la sombra, y lo que, con nombres supuestos, acaba de publicar y publicará en los periódicos.

»Ha jurado el exterminio del Sr. Zafra y el descrédito de usted, y es muy sensible que un bicho tan malo se burle de personas de tanta valía.

»Mándele usted muy lejos de Madrid para que pueda dedicarse á estudiar lo mucho que necesita aprender y para evitar que sea la causa de los mil atropellos y barbaridades que comete á la sombra del cargo que ejerce y del asqueroso periódico que dirige, y con ello hará mucho bien.

PEDRO GÓMEZ.»

ECOS Y NOTAS

Al Instituto Central. — Llamamos nuevamente la atención sobre el olvido ú omisión, pues no hemos de achacarlo á otra cosa, de que los Veterinarios y estudiantes de Veterinaria puedan concurrir, lo mismo que los Médicos y estudiantes de Medicina, á recibir las enseñanzas propias del nuevo *Instituto Central de Vacunación y Bacteriología*.

Tenemos la seguridad de que se subsanará esa omisión porque el Catedrático de Veterinaria afecto á ese centro, Sr. García Izcara, gestionará (está obligado á ello ó dimitir el cargo si no le atienden) cerca del sabio Director Sr. Cajal, y éste cerca del Director general de Sanidad y del Ministro.

Confiamos en que será atendida petición tan justa.

Colegiación. — El día 18 de Septiembre último se reunieron en Palencia cerca de cuarenta Veterinarios para tratar de la colegiación.

Después de la lectura de más de treinta cartas de adhesión y de la lectura de las Memorias de los señores Vidal y Fraile y de los discursos de los señores Luque, Tejedor y otros, se nombró una junta compuesta de D. Francisco Pío Luque, *Presidente*; D. Manuel Vidal Alemán, *Secretario*; D. Rosendo Fraile y D. Zacarías Pérez, *Vocales*, que redactarán el reglamento por el que se registrarán los Profesores colegiados.

Muy bien por los Veterinarios palentinos.

¿Y los de Madrid y demás provincias, se colegiarán?

Reunión magna.—En Zaragoza se proyecta celebrar una reunión magna en los días de las fiestas de su patrona la Pilarica, aprovechando la ocasión de que concurrirán muchos Veterinarios de los pueblos. El objeto es discutir si conviene ó no colegiarse. Conociendo el interés que sienten los aragoneses por el progreso de la clase, creemos que se discutirá poco y se acordará desde luego la colegiación, de necesidad urgente en todas las provincias ó regiones de España.

De Guerra.—Se ha expedido el retiro por edad al Veterinario primero D. Juan Palma y Luque.

Vacante.—En la *Gaceta de Madrid* del 27 de Septiembre último, página 1.173, se anuncia la vacante de Ayudante de clases prácticas que existe en la Escuela Veterinaria de Madrid. Los que deseen aspirar á ella pueden enterarse de las condiciones en la expresada *Gaceta*; curso de méritos y 1.250 pesetas de sueldo.

Reconocimiento de ganados.—También existen Alcaldes que merecen aplausos, y en este caso se halla el de Cortegana, D. Policarpo Sancho Camacho, que cumpliendo la legislación vigente y velando por la salud pública, nombró dos Veterinarios para reconocer todos los ganados que concurrieron á la feria de dicho pueblo, antes de ser expuestos á la venta. Los Profesores D. Julián Pérez y D. Francisco Fernández cumplieron á conciencia tan importante misión y con gran desinterés, pues no existiendo fondos en el Municipio para abonar su trabajo, se limitaron á cobrar la exigua cantidad de una peseta á cada dueño, lo mismo si tenía uno que si tenía 500 animales. Aplaudimos á la referida autoridad por su acertada y legal medida y á los Veterinarios por su generoso proceder.

Contrasta con lo anterior el desahogo de los Alcaldes de Encinasola, Rosal, Aroche y otros pueblos, que expiden patentes de sanidad á los ganados sin la firma ó certificado facultativo de los Veterinarios.

Entendemos que la Dirección de Sanidad debe ocuparse de este asunto, ordenando que los dueños de los ganados lleven certificado de sanidad del Veterinario, visado por el Alcalde, y que en todas las ferias se reconozcan antes de exponerlos al público.

Enlaces.—Nuestro querido compañero D. Pedro Castilla Rivas,

primo de nuestro Director, se ha unido, por el indisoluble lazo del matrimonio, con la simpática y distinguida señorita doña Justina Fernández y Martín Ondarza.

— También se ha unido con la bella y virtuosa señorita doña Remedios Montesinos y Barbancho nuestro ilustrado colaborador don Julián Doñoro y Plata.

Felicítanos á los recién casados deseándoles todo género de venturas y una interminable luna de miel.

Defunción.—Ha fallecido en San Emiliano nuestro estimado compañero D. Antonio García Álvarez. Acompañamos á su esposa é hijos en el dolor que le ha producido tan inmensa é irreparable desgracia.

Otra.—Nuestro distinguido amigo el ilustre y modesto Profesor D. José Eseriu Pons falleció en Bellver el mes pasado. Sentimos tan dolorosa pérdida y damos el pésame á su respetable familia.

Al cielo.—Nuestro querido amigo D. Anastasio de Bustos, llora la pérdida de un hijo. Acompañamos á sus padres en la pena que les aflige.

ABONOS.—Rogamos á nuestros suscriptores que estén en descubierto abonen su suscripción hasta fin del año corriente.

Nuevos socios.—Han ingresado como socios corresponsales en la *Sección de Medicina Veterinaria* los Profesores siguientes: *De número:* D. Antonio López Martín, D. Simón Pérez Ordax y D. Francisco Pardo; *corresponsales:* D. Víctor García Vermejo, D. Sandalio Marcos Vázquez, D. Manuel Tejedor Pérez, D. Guillermo Jiménez Salvador y don José Rodado Gómez.

Errata.—Los señores cajistas se han empeñado en equivocar el apellido de nuestro ilustrado colaborador D. Félix Buxareo Oribe; no es Buxarco, es Buxareo; rectifiquen en la lista de *colaboradores*.

Suscripción voluntaria.—Relación de los señores que contribuyen á los gastos de propaganda é impresión de cuantos documentos y adhesiones se han entregado á los Poderes públicos á favor del proyecto de *ley de policía sanitaria*:

	Pesetas.		Pesetas
<i>Suma anterior</i>	569,00	<i>Suma anterior</i>	576,50
D. Antonio Moreno.....	1	D. Pedro Riol.....	3
» Jesús Capdevila.....	1,50	» Manuel Español.....	1
» Rafael Fernández....	2	» Angel Gómez.....	16
» Pedro Ant.º Herrero.	3		
<i>Suma al frente</i>	576,50	TOTAL.....	596,50

Estab. tip. de los Hijos de R. Alvarez, á cargo de Arturo Menéndez

Ronda de Atocha, 15.—Teléfono 809.